ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PARA EL ASCENSOR DE LA GALERÍA SANTAFÉ A CARGO DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES-IDARTES, APLICANDO LA NORMATIVA VIGENTE QUE RIGE LA MATERIA.

MATRIZ DE RIESGO

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	ASIGNACIÓN DEL RIESGO / DISTRIBUCIÓN DEL		ANÁLISIS Y MITIGACIÓN DEL RIESGO
									CONTRATANTE	CONTRATISTA	
Cuando la calidad del servicio prestado no satisfaga las exigencias contractuales solicitadas por el contratante.	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	2	3	5	Medio	0%	100%	Ineficiencia en la prestación del servicio perjuicios en la entidad. Verificar la idoneidad y calidad de las actividades ejecutadas conforme avance la ejecución del contrato, identificación y reporte de novedades oportunos para establecer acciones de mejora en el corto plazo
Incumplimiento en las obligaciones del contrato.	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	2	4	6	Bajo	0%	100%	Multas, sanciones, indemizaciones, daños y afectaciones de personasl y/o lugares. Seguimiento a la ejecución contractual, etapas de planeación e intervenciones
Responsabilidad por daños o perjuicios derivados de errores técnicos cometidos durante el desarrollo y ejecución del contrato.	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	2	4	6	Alto	0%	100%	Multas, sanciones, indemizaciones, daños y afectaciones de personasl y/o lugares. No pueden definirse puede darse durante cualquier tiempo en la ejecución
Comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICO	2	3	5	Medio	0%	100%	Incremento del valor de los servicios o de los repuestos cotizados en el mercado El contratista deberá tomar las medidas pertienentes para asegurar la óptima prestación del servicio sin generar perjuicio alguno a la entidad y la Entidad estará en la obligación de verificar que la variación sea imprevisible y existe un perjuicio real en la ecuación contractual
Cambio en las condiciones sociales que tenga impacto en la ejecución del contrato (fallas entre el gobierno y la población, grupos de interés o la sociedad). Paros, huelgas, bloqueos, manifestaciones.	General	Externo	EJECUCIÓN	RIESGO SOCIAL O POLÍTICO	3	2	5	Medio	50%	50%	Retraso en la ejecución y dificultades en el desplazamiento del personal y acceso a las ubicaciones donde se deben realizar los lavados. El riesgo se mitiga en la medida en que el contratista se mantenga informado de la situación y problemas de orden público que se llegarán a presentar diariamente e informe de manera oportuna a la entidad para realizar la reprogramación de las actividades sin que esto genere costos adicionales.
Cambio en las condiciones sociales que tenga impacto en la ejecución del contrato (Pandemia).	General	Externo	EJECUCIÓN	RIESGO SOCIAL	3	3	6	Alto	50%	50%	Retraso en la ejecución y dificultades en el desplazamiento del personal y acceso a las ubicaciones donde se deben realizar los lavados. El riesgo se mitiga en la medida en que el contratista se mantenga informado de la situación y problemas de salud publica que se llegarán a presentar diariamente e informe de manera oportuna a la entidad para realizar la reprogramación de las actividades sin que esto genere costos adicionales.
Cambios en los servicios ofrecidos, los cuales generan mayores costos en la ejecución del contrato, así como, no contar con las licencias o permisos de acuerdo con la normatividad vigente para su instalación y uso.	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	3	2	5	Medio	0%	100%	El contratista deberá garantizar que los elementos de que deba disponer cuenten con las licencias o permisos que se requieran de acuerdo a la normatividad vigente para su instalacón y uso, en caso de ocurrencia, el contratista deberá adoptar las medidas pertinentes para asegurar la óptima prestación del servicio sin generar perjuicio alguno para la Entidad ni sobrecostos para la misma.
Durante el plazo del contrato se pueden presentar cambios de la normatividad tributaria aplicación de nuevos aranceles o gravámenes que aplican a los bienes importados requeridos para la ejecución.	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIOS	2	3	6	Moderado	0%	100%	El CONTRATISTA asumirá los efectos derivados de la variación de las tarifas impositivas, la creación de nuevos aranceles la supresión o modificación de los existentes, y en general cualquier evento que modifique las condiciones tributarias existentes al momento de la presentación de la Oferta.

			IMPACTO DEL RIESGO				
			INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO
PROBABILIDAD DEL RIESGO	CATEGORÍA	VALORACIÓN	1	2	3	4	5
	RARO	1	2	3	4	5	6
	IMPOSIBLE	2	3	4	5	6	7
	POSIBLE	3	4	5	6	7	8
	PROBABLE	4	5	6	7	8	9

Proyecto: Daniel Ricardo Garcia Rubiano